



ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

A los 11 días del mes de marzo de 2026 siendo las 10H00 se reúnen en el Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nueva Fátima, los miembros del GAD Parroquial conjuntamente con los representantes del Consejo de Planificación de la Parroquia Nueva Fátima para tratar el tema de Inicio de Rendición de Cuentas del año 2025 en donde se acuerda lo siguiente:

- 1. DELEGAR AL SR. EDISON ANDRÉS LAPO GÓMEZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA COMO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 DEL GOBIERNO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA.-** En este punto se determina mediante **MEMORANDUM N°015-P-GAD PNF-CS-L-2026**, de fecha 13 de febrero de 2026, que el Sr Edison Andrés Lapo Gómez, en calidad de Presidente del Gad Parroquial Nueva Fátima, será el responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2025 del GAD Parroquial Nueva Fátima, el cual permitirá, transparentar el correcto uso de los recursos públicos y la ejecución de Proyectos.
- 2. DELEGAR A LA ING. MAYRA JANETH GUALÁN BRAVO EN CALIDAD DE SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA PARA QUE REALICE EL REGISTRO DEL INFORME EN EL PORTAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.-** Mediante **MEMORANDUM N°016-P-GAD PNF-CS-L-2026**, de fecha 13 de febrero de 2026, se determina que la Ing. Mayra Janeth Gualán Bravo en calidad de Secretaria-Tesorerera del GAD Parroquial Nueva Fátima para que realice el registro del Informe en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- 3. DAR A CONOCER AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN EL INICIO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE CORRESPONDE AL PERIODO FISCAL 2025 YA QUE COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA RIGE DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.-** Se dio a conocer a los integrantes del Consejo de Planificación, Autoridades y Ciudadanía sobre el Inicio del Proceso de Rendición de Cuentas que corresponde al periodo fiscal 2025 que rige desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025.
- 4. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025.-** En este punto se dio a conocer sobre las fases y tiempo de ejecución del cronograma del Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2025, el mismo que fue Elaborado y Aprobado con el siguiente detalle.





CRONOGRAMA PARTA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.	Marzo de 2026
2. Evaluación de la gestión y la elaboración del Informe Institucional.	Abril de 2026
3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional.	Mayo de 2026
4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Junio de 2026

Es dado y firmado, en el Salón Social del GAD Parroquial Nueva Fátima a los 11 días del mes de marzo de 2026

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto

Sr. Edison Andrés Lapo Gómez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUAL
PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

Sra. Luz Ipatia Andrade Manchay
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

Sra. Margarita Narcisca Quezada S
**VOCAL DEL GAD PARROQUAL
NUEVA FÁTIMA**

Sr. Nelson Javier Lapo Quezada
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
NUEVA FÁTIMA**





Sr. Cristian Gonzalo Carrión Sinchire
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

Ing. Mayra Janeth Gualán Bravo
**SECRETARIA TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA**

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Sr. Ángel Miguel Calva
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL**

Sr. Juan Francisco Castillo López
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**

Sr. Ángel Andrés Castillo Lapo
**REPRESENTANTE DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL**

